



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

**INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49 Y 55 DEL PEF EJERCICIO 2012
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS**

FECHA 12/10/12
DD/MM/AÑO

(PESOS)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Zacatecas "Francisco García Salinas"		
NOMBRE DEL FONDO: Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2012 en la Modalidad A de Reformas Estructurales	EJERCICIO	2012

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Consolidación de las reformas implementadas mediante las reformas a los Contratos Colectivos de Trabajo de la UAZ con los sindicatos del SPAUZ y STUAZ para lograr el saneamiento del Sistema de Pensiones y Prestaciones Contingentes de la Institución."

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el flujo de egresos a cargo de la Institución para el pago de pensiones, jubilaciones y prestaciones contingentes y por ende el déficit actuarial.

PROYECTOS PARTICULARES		TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2012							2013	MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2011		
1	1.1 Reducir la presión financiera con cargo al presupuesto de egresos generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes.	1.1.1. Reducir a largo plazo en un 85% el déficit actuarial. 1.1.1.1 Apoyo al pago de pensiones y prestaciones contingentes del personal académico y administrativo de la Institución.	34.70%	42,339,000.00	14,113,000.00	14,113,000.00	14,113,000.00	0.00	0.00	
TOTAL				42,339,000.00	14,113,000.00	14,113,000.00	14,113,000.00	0.00	0.00	
				100.00%	33.33%	33.33%	33.33%	0.00%	0.00%	

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Es conocido por la autoridades educativas y hacendarias, que nuestra Institución tiene comprometido gran parte de su presupuesto de egresos para hacer frente a las pensiones y prestaciones contingentes de sus trabajadores, mismas que fueron pactadas en administraciones anteriores. Esta presión financiera ha sido disminuida gracias a las reformas negociadas con los sindicatos del personal académico y administrativo a las prestaciones establecidas en sus respectivos Contratos Colectivos de Trabajo, las cuales han dado viabilidad financiera a la Institución, pues se han disminuido significativamente las obligaciones y costos de la Institución al sistema de pensiones y prestaciones contingentes.

Sin embargo, aún con la reformas implementadas, no contamos con los recursos necesarios para hacer el pago de éstas prestaciones, lo que hace necesario seguir contando con estos recursos extraordinarios, y poder hacer frente a las presiones del sistema de jubilaciones y pensiones de la Institución.

De los resultados actuariales se puede concluir que la reforma de pensiones disminuye la presión hacia las finanzas de la Universidad y da mayores esperanzas a los trabajadores de recibir una pensión digna y de conservar su fuente de trabajo Así mismo la reforma representa una disminución en los costos, mismos que se pueden cuantificar a valor presente, considerando una tasa del 3.50%, de acuerdo a los siguientes perspectivas:

a) Disminución del Déficit Actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes:

	Valor Presente	%
Generación Actual :	5,464,262,156.39	53.83%
Nuevas Generaciones :	14,957,421,319.27	91.33%
Total :	20,421,683,475.66	76.98%

b) Disminución del Costo para la Institución.

	Valor Presente	%
Generación Actual :	5,464,262,156.39	53.83%
Nuevas Generaciones :	14,957,421,319.27	91.33%
Total :	20,421,683,475.66	76.98%

SECRETARIO ADMINISTRATIVO
M. EN A. EMILIO MORALES VERA

COORDINADOR DE PLANEACIÓN
M. EN C. FRANCISCO JAVIER DOMÍNGUEZ GARAY

RECTOR
I.Q. ARMANDO SILVA CHÁIREZ

CONTRALOR INTERNO
C.P. JOSÉ SAID SAMÁN ZAJUR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESOS DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.